



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

SALTA, 03 de Septiembre de 2009.-

EXP-EXA: N° 8.639/2008.-

RESCD-EXA: 405/2009.-

VISTO: La presentación efectuada a fs. 45, por la Esp. Liliana Estela Valdez, Coordinadora de Tutorías en Matemática Básica, quien propone la realización de una nueva Prueba de Progreso Académico establecida por Resolución CD N° 540/08 para el día 04-09-09 a horas 09:00; y,

CONSIDERANDO:

Que, Comisión Permanente de Ingreso en Despacho de fecha 26-08-09 expresa su acuerdo a la solicitud presentada.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su sesión ordinaria del 26/08/09 - constituido en Comisión)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- APROBAR la nueva fecha para la realización de la Prueba de Progreso Académico propuesta por la Esp. Liliana Estela Valdez, Coordinadora de Tutorías en Matemática Básica, para el día 04-09-09 a horas 09:00.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y notifíquese a: Esp. Liliana Estela Valdez; Comisión Permanente de Ingreso; Dirección de Alumnos y al C.E.C.E. de esta Facultad. Oportunamente, ARCHIVESE.

RMD.

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Prof. SILVIA LUZ RODRIGUEZ
VICE DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS